Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

Exp. 013/10

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

EXPEDIENTE: INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MÁS EFICIENTE EN URBANIZACIÓN PATRIARCA

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Presupuesto Licitación: 194.440,78 € + IVA (31.110,52 €): TOTAL 225.551,30 €

ASUNTO.- Acta Apertura de Plicas (Sobre 2)

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 9 horas del día 11 de Mayo de 2010, se reúne la Comisión Técnica de Negociación en la Sala de Formación del Ayuntamiento sita en la 5ª planta,al objeto de proceder a la admisión del informe técnico relativo a las mejoras propuestas (sobre 3) y a la apertura del sobre 2 (oferta económica y fomento del empleo) del expediente arriba relacionado, así como proceder a la negociación en los términos establecidos en el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, con el resultando lo siguiente:

LICITADOR	MEJORAS (10%)	MEMORIA (15%)	EMPLEO (65%)	OFERTA (10%)	TOTAL	FOMENTO EMPLEO	TRABAJ 100%
APINEL, S.L,.	6,50	12,00	61,43	10,00	**89,93**	PROPORC	13,50
RAELCA, S.L.	6,50	1,50	58,00	10,00	**76,00**	PROPORC	13,00
M.N. ZACAR S.L.	2,50	5,50	49,61	10,00	**67,61**	PROPORC	11,00
INST ELÉC RAHI	5,50	3,00	52,64	3,92	**65,06**	PROPORC	11,50
MONDISA S.A.	1,00	9,50	43,52	10,00	**64,02**	PROPORC	10,50
SISTEMAS TÉCNICOS Y MONTAJES, S.L.	6,00	4,50	37,67	10,00	**58,17**	PROPORC	7,00

Como consecuencia de esta valoración, se propone el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Considerar excluida por no subsanar las deficiencias a la empresa, **CORPORACIÓN ANDALUZA DE OBRA EN GENERAL, S.L.U.**

SEGUNDO.- Admitir a la empresa, **SISTEMAS TÉCNICOS Y MONTAJES, S.L.**

Departamento Recursos Internos
Unidad Contratación

C/ Capitulares, 1
Telef. 957-49-99-88
Fax. 957-49-99-32
e-mail. oficinatecnicadecontratacion@ayuncordoba.es
Web. www.perfildelcontratante.ayuncordoba.es

Exp. 013/10

ACTA DE APERTURA

APERTURA PLICAS

TERCERO.- Adjudicar provisionalmente la contratación de **INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MÁS EFICIENTE EN URBANIZACIÓN PATRIARCA** , a la empresa **APINEL, APLICACIONES INDUSTRIALES ELÉCTRICAS, S.L.** en la cantidad de 184.718,74 € + IVA (29.555,00 €): TOTAL 214.273,74 €, por ser la oferta con mayor puntuación.

TERCERO.- Insertar la presente resolución en el Perfil del Contratante y proceder a la notificación de la misma a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores.

CUARTO.- Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Perfil del Contratante, al objeto de que la empresa adjudicataria presente la siguiente documentación:

- Certificado de hallarse el corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento.

- Acreditación de haber constituido la garantía definitiva, por importe de 9.235,94 €, de acuerdo con lo previsto en la clausula 11 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, el cual deberá venir de conformidad con las instrucciones .

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN	EL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL DPTO. DE RECURSOS INTERNOS
Fdo.:. David Gibert Méndez	*Fdo: Manuel Petidier Huertos*